

"2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

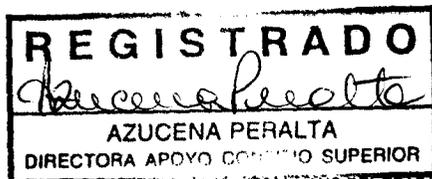
Buenos Aires, 7 de julio de 2011.

VISTO las notas, presentadas por los señores Decanos de las Facultades Regionales Resistencia, Bahía Blanca, Buenos Aires, Delta, Tucumán, Santa Fe y La Rioja, ingenieros Liliana CUENCA PLETSCH, Liberto ERCOLI, Guillermo OLIVETO, Miguel Ángel SOSA, Walter SORIA, Rudy GREETHER y Jorge ORTEGA, respectivamente, mediante las cuales solicitan autorización para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 3 de agosto de 2011, con el objeto de asistir al "Encuentro de Decanos de Ingeniería de Latinoamérica" a realizarse en la Ciudad de Barranquilla, Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro forma parte de las actividades preparatorias del Congreso Mundial de Enseñanza de la Ingeniería (World Engineering Educational Forum-WEEF 2012).

Que por lo expuesto, la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo peticionado por los señores Decanos de las Facultades Regionales Resistencia, Bahía Blanca, Buenos Aires, Delta, Tucumán, Santa Fe y La Rioja, ingenieros Liliana CUENCA PLETSCH, Liberto ERCOLI, Guillermo OLIVETO, Miguel Ángel SOSA, Walter SORIA, Rudy GREETHER y Jorge ORTEGA, respectivamente, mediante las cuales solicitan autorización para ausentarse del país durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 3 de agosto de 2011, con el objeto de asistir al "Encuentro de Decanos de Ingeniería de Latinoamérica" a realizarse en la Ciudad de Barranquilla, Colombia.



2011 - AÑO DEL TRABAJO DECENTE, LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que el sector jurídico ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

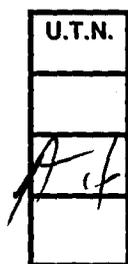
EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a los señores Decanos de las Facultades Regionales Resistencia, Bahía Blanca, Buenos Aires, Delta, Tucumán, Santa Fe y La Rioja, ingenieros Liliana CUENCA PLETSCH, Liberto ERCOLI, Guillermo OLIVETO, Miguel Ángel SOSA, Walter SORIA, Rudy GREETHER y Jorge ORTEGA, respectivamente, a ausentarse del país durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 3 de agosto de 2011, con el objeto de asistir al "Encuentro de Decanos de Ingeniería de Latinoamérica" a realizarse en la Ciudad de Barranquilla, Colombia.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 769/2011



Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
Rector

A.U.S. RICARDO SALLER
Secretario de Consejo Superior